



La Iglesia Metodista Unida

Oficina Episcopal del Área de Chicago

Oficina: (312) 346-9766 x 702

Sally Dyck

Obispo

Reverenda Arlene W. Christopherson

Asistente del Obispo/Directora de Ministerios Conexionales

Video -Lunes por la mañana 2 de noviembre de 2020

Estoy en la Iglesia Metodista Unida de Barrington, donde realizaremos nuestra sesión de Conferencia Anual Virtual. A medida que nos acercamos a nuestras sesiones de la conferencia anual y adoración virtual, le animo a que, si es un delegado registrado, asista a las sesiones informativas previas a la conferencia esta semana. Es esencial que haya leído y se haya informado sobre la legislación para tener la oportunidad de hacer preguntas durante estas sesiones informativas. Tendremos menos capacidad y tiempo para hacer eso en nuestra sesión virtual. Dicho esto, quiero asegurarles que el trabajo esencial de la conferencia anual es nuestra prioridad para que podamos continuar en 2021 con impulso y enfoque ... ¡porque se avecinan muchos cambios!

Normalmente, usaría el tiempo del informe episcopal para actualizarlos sobre estos cambios. Solo tendré unos minutos para concentrarnos y cimentar nuestro tiempo juntos en nuestra sesión, pero estos próximos cambios merecen un poco más de tiempo y este video brinda la oportunidad de revisarlos, aunque también se tratarán en el periódico de noviembre, Reporter.

Un gran cambio que llegará a nuestra conferencia a partir del 1 de enero es que me habré jubilado el 31 de diciembre de 2020 y ustedes tendrán un obispo interino que es el obispo retirado John Hopkins. Él trabajará en la NIC durante el año calendario 2021 antes de que se asigne un obispo residente después en la Conferencia Jurisdiccional en el otoño de 2021.

El Obispo será interino, lo que significa que continuará viviendo en el área de Indianápolis donde se retiró. Especialmente en los próximos meses con COVID, trabajará de forma remota con algunas visitas a la oficina, al gabinete y otras importantes reuniones en persona a medida que Illinois comience a reabrirse para reuniones. Tendrá acceso al condominio en el area cercano al oeste donde he estado viviendo durante los últimos 8 años. Entonces, si él quiere pasar una noche o varios días o una semana, puede hacerlo.

Conozco al obispo Hopkins desde hace años. Probablemente nos conocimos en la década de 1980 cuando él era el equivalente al Director de Ministerios Conexionales (entonces llamado director del Concilio de Ministerios de la Conferencia) y yo presidía el Concilio de Ministerios de la Conferencia de East Ohio. Nos conocimos cuando le pedimos que hiciera un entrenamiento de liderazgo para nuestra conferencia. Él es muy extrovertido y para él no hay extraños, ¡les gustará! Escucharán un saludo de él al final de nuestra sesión de la conferencia anual el 14 de noviembre.



Hablando de la Conferencia Jurisdiccional en el otoño de 2021. Es el organismo que elige y asigna a obispos y crea las áreas de supervisión episcopal. Lo más probable es que nuestra jurisdicción tenga al menos un obispo menos y posiblemente dos a partir de 2022. Si la conferencia jurisdiccional decide tener 2 obispos menos, entonces no habrá elecciones en este momento. De cualquier manera, las conferencias anuales estarán “unidas”, si se quiere, para cubrir áreas episcopales.

La mayoría de nosotros suponemos que la NIC será una de las conferencias que se unirá a otra. Pero eso aún no se ha determinado. Entonces, cuando eso se decida como una recomendación de la conferencia jurisdiccional, y si incluye a la NIC, el trabajo comenzará con esta conferencia para determinar muchas decisiones importantes, como dónde estaría la oficina de área. ¡Quiero enfatizar que esto NO será una fusión sino un yugo! NO se quedarán sin obispo, pero compartirán un obispo con otra conferencia. La conferencia jurisdiccional determinará qué conferencia anual será.

Pero permítanme pasar a otro cambio que potencialmente podría afectar nuestra conferencia anual, dependiendo de cómo voten el 14 de noviembre. Esa es la legislación que ha propuesto el gabinete para reducir el número de distritos (y por lo tanto, superintendentes de distrito) de 6 a 5.

Nuestras próximas sesiones informativas previas a la conferencia serán una oportunidad para aprender más y hacer preguntas. Pero déjeme decir que el Libro de la Disciplina dice que la conferencia anual determina la cantidad de distritos y luego el obispo, en consulta con el gabinete, traza las líneas para esos distritos. Anticipándonos a la aprobación de esta legislación, el gabinete y yo hemos estado trabajando en un plan de redistribución de distritos durante varios meses. Si se aprueba la legislación para pasar de 6 a 5 distritos, publicaremos un plan para que todos ustedes lo vean lo antes posible después de la sesión de la conferencia anual. Habrá oportunidades para revisarlo y hacer preguntas. Recibiremos recomendaciones para modificaciones, pero anunciaré la redistribución de distritos de la conferencia antes del 31 de diciembre.

Incluso después de esa fecha, si tiene motivos para solicitar una reconsideración, tendrá dos semanas para explicar la justificación a su Superintendente de Distrito. Para fines de enero de 2021, se completará cualquier transferencia de una iglesia a otro distrito. Hay muchas cosas que hacer (cambio de bases de datos, etc.) de modo que para el 1 de julio de 2021 se establecerán los distritos y las bases de datos generarán comunicaciones adecuadas.

Pero con todos estos cambios, tengo confianza en el gabinete ampliado. Ellos han trabajado juntos como un equipo sin ningún cambio interno durante casi 2 años. Son uno de los mejores gabinetes que he podido armar durante los años de mi episcopado. Ellos conocen esta conferencia anual, no solo las iglesias y el clero en sus propios distritos, sino que han estado trabajando en consulta con respecto a todos ellos. Ellos le servirán bien y espero que los apoyen mucho mientras buscan incorporar a un obispo interino y prepararlo para la redistribución de distritos y potencialmente convertirse en parte de un área episcopal diferente.



Y ahora otro asunto. En las últimas semanas, el Departamento de Salud del Estado de Illinois ha implementado nuevas mitigaciones para Covid en algunas de nuestras regiones y, por lo tanto, en algunos de nuestros distritos. Es importante seguir las pautas que se brindan para proteger a las personas. No quiero que nuestras iglesias sean súper difusoras. Las pautas de ReTurn en el sitio web están destinadas a varios aspectos del ministerio, ya que a cada iglesia en su región se le permite abrir o regresar. Es importante que todos estén al tanto de cualquier cambio en su región.

Sé lo desalentador que es tener que cancelar el culto en persona o algunas reuniones que ha podido abrir de manera segura durante los últimos meses. Pero debemos ser parte de la solución para un Illinois más saludable. Actúe como si dependiera de usted ... y de su iglesia ... ¡porque depende!

Covid-19 ha traído muchos cambios que hacen que sea más difícil ser la iglesia (y casi todo lo demás), así como oportunidades para hacer cosas de una manera nueva que pocos habrían estado dispuestos a probar en algunos lugares. Gracias a todos/as ustedes que realmente han intensificado su liderazgo, han aprendido algunas habilidades nuevas, han trabajado en hacer cosas (como hacer zoom) que son o al menos fueron inicialmente desafiantes, y han apoyado a su pastor y su iglesia local.

Me he encontrado extrañando grandes himnos de fe y tarareando este, "Qué Firmes Cimientos". Uno de los versos dice así:

No temas, Yo estoy contigo, ¡Oh, no desmayes!,
 Porque yo soy tu Dios, y aun así te daré ayuda.
 Yo te doy fuerza, te ayudaré y te levantaré,
 Sostenido por Mi mano justo, omnipotente.

Este también:

El alma que en Jesús se inclinó para reposo,
 No, no voy a abandonarla para los enemigos.
 Esa alma, aunque todo el infierno quiera hacer temblar,
 Nunca jamás la abandonaré.

¡Que así sea! ¡Amén!

